



COMUNICADO DE PRENSA

AUTORIDADES INVITAN A AGRUPACIONES DE MAYORES DE LOS RÍOS A POSTULAR AL FONDO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR 2023

- El fondo concursable que es implementado desde el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través del Servicio Nacional del Adulto Mayor, estará disponible hasta el 12 de mayo de manera online en la web www.senama.gob.cl.

Más de 63 millones de pesos para la región de Los Ríos se destinaron para financiar iniciativas ideadas y ejecutadas por organizaciones de personas mayores, a través del Fondo Nacional del Adulto Mayor “Hernán Zapata Farías”, el cual abrió su proceso de convocatoria 2023.

Así lo dieron a conocer el Seremi de Desarrollo Social y Familia, Roberto Giubergia, junto a la Coordinadora Regional de Senama, Nathaly Prieto, durante las ceremonias de lanzamiento que se realizaron en la Provincia de Valdivia, comuna de Valdivia y en la Provincia del Ranco, comuna de La Unión y en las cuales participaron dirigentes y agrupaciones de adultos mayores, parlamentarios, Delegado Presidencial Provincial del Ranco y Seremi de Gobierno.

Al respecto, el Seremi Giubergia destacó que “a través de esta instancia estamos fortaleciendo la asociatividad y el trabajo comunitario, los cuales son importantes para mantener la participación activa y un envejecimiento funcional y saludable. El llamado es a los clubes de adulto mayor, uniones comunales, federaciones y confederaciones a proponer y postular iniciativas hasta el 12 de mayo en la web www.senama.gob.cl, también pueden acercarse a sus municipios o directamente en la oficina de Senama para que puedan recibir apoyo durante el proceso”.

En esta misma línea y con el propósito de favorecer la equidad territorial, la coordinadora regional de Senama explicó que “en sesión del Comité Regional del Adulto Mayor (CRAM) se realizó la preasignación del presupuesto regional de este fondo, quedando en un 60% para la provincia de Valdivia y un 40% para la provincia del Ranco. Será posteriormente a través de esta misma instancia donde se realizará la evaluación de los proyectos que sean presentados. Además, desde nuestro equipo regional se han realizado capacitaciones, las cuales iniciaron adelantadamente, para apoyar el proceso junto a las agrupaciones”.

FINANCIAMIENTO

El concurso promueve acciones de voluntariado y servicio a la comunidad, vida saludable y desarrollo personal, fortalecimiento institucional, habilitación y/o equipamiento, inclusión digital y capacitación, y recreación y uso del tiempo libre, entre otras. Todas estas iniciativas apuntan a promover un envejecimiento activo.

Así lo explicó la Presidenta de la Unión Comunal de Río Bueno, Dina Prieto, quien manifestó que “este fondo es una oportunidad de ir en ayuda de nuestros vecinos que tal vez no pertenecen a ninguna agrupación pero que requieren cuidados y se encuentran postrados. Nosotros como UCAM presentamos un proyecto que se llama -pañales y útiles de aseo- y que cada vez se hace más necesario. En ese sentido estamos aprendiendo a ser más solidarios y acoger las necesidades de las personas mayores de nuestra comuna”.

Finalmente, a nivel país el Fondo Nacional del Adulto Mayor entregará más de 3 mil 206 millones de pesos con especial énfasis en las regiones del sur afectadas por los incendios como Biobío, Ñuble y La Araucanía.



Francisca Rojas Herrera
Encargada
Unidad de Comunicaciones
SENAMA